

# EL LÉXICO MILITAR Y LA DIFERENCIACION SEMANTICA EN EL *OPVS SYNONYMORVM* DE ALFONSO DE PALENCIA

CAROLINA REAL TORRES  
Universidad de La Laguna

El objetivo de esta comunicación es ofrecer un breve resumen de la técnica empleada por Alfonso de Palencia, así como destacar la importancia de esta obra dentro de las aportaciones del autor a este tipo de estudios lingüísticos.

## 1. Alfonso de Palencia y su «*Opus Synonymorum*».

Alfonso de Palencia (1423-1492) es uno de los grandes humanistas con los que ha contado nuestra historia. Secretario y cronista primero de Enrique IV y luego de los Reyes Católicos, es conocido ante todo por su gran labor en el campo de la historia y de la lingüística. Después de sus obras históricas, entre las que destacan sus *Décadas* (1477), conocidas también con el nombre de *Crónica de Enrique IV*, los estudios gramaticales fueron el objeto principal al que se dedicó Palencia. Su contribución más importante en este campo fue el *Universal Vocabulario en latín y en romance* - o *Vniuersale compendium uocabulorum*-, considerado como el *opus maius* de su vida. Esta obra, escrita en su vejez por encargo de Isabel la Católica, representa, según Menéndez Pidal (1950:20), «el primer esfuerzo lexicográfico romance» y su consulta resulta muy útil para el estudio de nuestra lengua. Fue impresa en Sevilla en 1491 por Paulo de Colonia<sup>1</sup>.

En cuanto a la obra que nos ocupa, el denominado *Opus Synonymorum* -o *De synonymis elegantibus*-, fue escrita mucho antes, en el año 1472, por lo que puede considerarse como preludio del *Universal Vocabulario*<sup>2</sup>. Esta obra de singular importancia, como su propio título indica, tiene por objeto el estudio de los sinónimos. Los numerosos ejemplos de diferencias que hemos encontrado en este tratado justifican la presente exposición, y, lo que es más importante, su estudio dentro de la tradición gramatical de las *differentiae*. Palencia se propuso determinar la acepción originaria de numerosos términos,

<sup>1</sup> Actualmente existen unos treinta ejemplares repartidos por distintas bibliotecas. Cf. Fabié (1876: LXXXV-LXXXVIII); Paz y Melia (1914: XXV y XXXIII); Rodríguez (1888:300-301). Bajo el curioso epígrafe «Mencion del trabajo pasado y del propósito para adelante», que aparece al final de esta obra, figura también *De adulatoriis salutationibus, laudationumque epithetis ex lubricitate potius quam ex consilio in epistolari praesertim officio usitatis* («De las lisongeras saluciones epistolares e de los adjetivos de las loanças usadas por opinión e non por razón»).

<sup>2</sup> Fue impresa en Sevilla poco antes de su muerte. De los ejemplares que existen hoy en día nos hemos basado para este estudio en el incunable BU 299 de la Biblioteca de la Universidad de Salamanca (Edición de Sevilla, 1491).

estableciendo distinciones entre palabras de muy diversos tipos, donde no faltan diferencias de auténticos sinónimos, de compuestos, de homónimos y otra serie de diferencias que podríamos denominar «gramaticales» en tanto que se refieren a cuestiones de tipo morfológico, fonético y ortográfico.

La obra está dividida en tres libros: el libro I, dedicado al análisis de sustantivos y adjetivos (*nomina*), el libro II a los verbos y el libro III a los adverbios, preposiciones y conjunciones. El método que sigue Palencia consiste en ofrecer listas de términos sinónimos, agrupados por campos semánticos y explicados mediante ejemplos y comentarios. La lengua que emplea es el latín, frente al *Universal Vocabulario*, donde a dos columnas podemos ver el uso alterno del latín y del castellano.

La finalidad de este trabajo era fundamentalmente asesorar al hablante y al escritor en el correcto empleo de las palabras. Este objetivo didáctico, que Palencia tiene en común con los gramáticos anteriores, se refleja también en su labor de traducción no sólo de los clásicos, sino también de sus propias obras.

## 2. Origen y uso de la «*differentia*»

La diferencia ha sido uno de los recursos de más amplio rendimiento en la tradición gramatical antigua. Este método, que ha sido empleado por los gramáticos, comentaristas de textos, juristas y filósofos, o, en otras palabras, como dice Quintiliano (*Inst.* 1, Proemio 16), por todos aquellos que se preocupan de la lengua, ha sido relacionado tradicionalmente con una de las cuestiones que Cicerón describía en sus *Topica* (*Top.* 87) como *de eodem et altero*, un tipo de *definitio* que, mediante la oposición de dos términos similares, distingue los rasgos semánticos de cada uno<sup>3</sup>.

Entre las diversas razones que llevan a emplear este recurso, aquí nos interesan aquellas que afectan directamente a la sinonimia, cuya finalidad es evitar una posible confusión en el uso de dos palabras semánticamente afines. Este uso de las diferencias supone un conocimiento básico del léxico, ya que el lector conoce más o menos el significado de los términos que aparecen en oposición, pero desconoce el rasgo específico que los distingue (Codoñer, 1985:201). En este sentido y teniendo en cuenta que la elección de un término entre varios sinónimos atiende más a su carácter diferencial que a su semejanza, podemos afirmar que este principio de la sinonimia parcial es el fundamento de todas las diferencias, ya que dicho procedimiento destaca lo distintivo de cada uno de los sinónimos dentro del marco común que los une<sup>4</sup>.

En cuanto al éxito que tuvo esta práctica en la Antigüedad clásica, podemos recordar que el uso de la diferencia, que se extendió en Roma a partir del s.II d.C., experimenta un amplio desarrollo dos siglos más tarde. A partir de esta fecha los agrupamientos de diferencias aparecen indistintamente con los nombres *de orthographia* y *de differentiis* (Codoñer, 1985:219). Este hecho se debe a la progresiva evolución que había experimentado la técnica ortográfica, la cual entra en competencia con este género gramatical que

---

<sup>3</sup> Codoñer (1985:204); Magallón (1996:74-75).

<sup>4</sup> Codoñer (1985:202); *id.* (1992:303); Flobert (1994). En la misma línea Gauger (1972:123) apunta la existencia de una tradición sinonímica que se ocupa de destacar las diferencias entre los sinónimos, cuyo objeto es precisamente la diferencia de los contenidos y no su identidad.

se mantiene en vigor a lo largo de la tradición lexicográfica latina hasta finales de la Antigüedad<sup>5</sup>.

En lo que respecta a la lexicografía en la Edad Media, los glosarios que tanto abundan en esta época han pasado ya de ser listas escuetas de lemas, acompañados a veces de una breve explicación, a ser recopilaciones más elaboradas en las cuales la palabra, analizada en su historia y en su contenido semántico, se presenta ligada a todo un sistema lingüístico, como dice Cremascoli (1990:75) «comme une pièce d'un grand échiquier». En estos glosarios, así como en las colecciones de sinónimos que circulaban con el nombre de autores clásicos, aparecen numerosos ejemplos de este procedimiento ligado al desarrollo del léxico, para culminar en la obra de uno de los autores más significativos de la Edad Media, Isidoro de Sevilla, con sus *Etymologiae* y el tratado *De Differentiis*. Por último, no podemos dejar de nombrar a Papías y su *Elementarium doctrinae rudimentum* (aprox. 1041), con el que reaparece la técnica diferenciadora de Casiodoro y en cuya obra se basa otro autor, Hugucio de Pisa, para escribir sus *Magnae Derivationes*. Ambos se presentan como herederos de una tradición cuyo origen más directo es Isidoro de Sevilla y posiblemente sus obras sirvieron de inspiración a Alfonso de Palencia (García Hernández, 1997a:25-26).

### 3. El léxico militar y la diferenciación semántica

Las palabras ligadas al mundo de la guerra y de las armas continúan siendo estudiadas por los lingüistas medievales. En este campo Alfonso de Palencia destaca no sólo con el estudio que les dedica en las obras lingüísticas que ya hemos mencionado, sino también con dos de sus obras menores, *La Batalla Campal de los perros contra los lobos* (1457) y *La Perfección del Triunfo militar* (1459), ambas anteriores en su composición al trabajo que nos ocupa, el *Opus Synonymorum*. Estas obras, cuyos temas giran en torno a la milicia, constituyen un valioso testimonio por el interés que ofrecen tanto para la historia del arte y del tecnicismo militar, como para el estudio de la lexicografía a finales de la Edad Media.

En cuanto a los *Sinónimos*, nos centraremos en la primera parte dedicada a los nombres (*nomina*), concretamente en los Libros XXVI<sup>6</sup> y XXVII<sup>7</sup>, donde se hallan recogidos los términos de origen militar que, en conjunto, suman 278 palabras. Si abrimos la obra al principio del Libro XXVI podemos leer «*De bello et eius instrumentis terrestribus et maritimis,...*». Bajo esta frase inicial se reúnen siete microcampos, introducidos respectivamente por *bellum*, *gladius*, *telum*, *scutum*, *aries*, *nauis* y *exercitus*, cumpliéndose la regla que observábamos en un principio con respecto a la posición de la palabra clave en cada microcampo semántico. El segundo apartado, que trata «*de ductoribus gentium ac presidibus religionis*», aparece encabezado por el término *monarcha*, en torno al cual se agrupan 20 palabras. El tercer apartado, titulado «*de ministris certaminum*» abarca 4 grupos, cuyos elementos giran respectivamente en torno a *miles*, *uiator*, *pugil* y *legatus*. El cuarto y último, dedicado a los premios y honores militares (*premiis honoribusque lau-*

<sup>5</sup> Magallón (1995:294); *id.* (1996:169).

<sup>6</sup> «*De bello et eius instrumentis terrestribus et maritimis, et de ductoribus gentium ac presidibus religionis, et de ministris certaminum et premiis honoribusque laudabilium gestorum que omnia sub iusticia fortitudine prudentiaque continentur*».

<sup>7</sup> «*De diuersis que accidunt circa bellum*».

*dabilium gestorum...*), consta de 5 microcampos, introducidos por *gratia, amplitudo, currus, uictoria y felix*.

Cada uno de estos microcampos está constituido por un conjunto de términos pertenecientes a la misma categoría gramatical. Éstos aparecen agrupados en número variable en torno a un significado común y sus diferencias no sólo se basan en oposiciones funcionales, sino que a veces dependen de otros factores como el estilo literario o el gusto del autor (García Hernández, 1997b:399). Palencia suele ser bastante riguroso en la organización del material que adjunta a cada lema, aunque en varias ocasiones algunos lemas sólo llevan una breve explicación con cierto afán etimológico, frente a otros en cuyas definiciones hallamos una mezcla de historia, mitología y filología. No obstante, podemos distinguir un tipo de organización interna que corresponde a la clasificación de los distintos grupos temáticos, encabezados generalmente por un sintagma preposicional que aparece introducido por la preposición *de*.

En lo que respecta a las fórmulas de expresión lexicográficas, éstas suelen incluir una definición, acompañada de una serie de indicaciones sobre el origen de la palabra, su correspondencia con otros términos considerados sinónimos, comentarios de tipo morfológico-semántico, indicaciones diacrónicas, etc. En el campo de la polisemia, Palencia no deja de abordar las diferencias que pueden darse entre las acepciones de un mismo vocablo, mediante las fórmulas *quoque est*<sup>8</sup>, *significat non solum... sed*<sup>9</sup> y mediante la disyuntiva *uel*<sup>10</sup>. Sin embargo no siempre indica el origen de los términos, limitándose a ofrecer definiciones en las que se glosa la palabra mediante otras que contienen una similitud gráfica o bien en las que aparece algún término de la misma familia etimológica que el lema en cuestión. Ejemplos de este tipo son las explicaciones de *impetus* como *uis impetendi*<sup>11</sup>, de *tumultus* como *tumor multus*<sup>12</sup>, etc.

Por otro lado, aunque no podamos afirmar que Palencia da primacía al origen de las palabras frente a su significado, sin embargo, en ocasiones la etimología se erige como auténtica diferencia a falta de otro rasgo opositivo. En los casos en que recurre a la *deriuatio* para explicar el significado de algún término emplea fórmulas del tipo *a + ablativo*, como *certamen dicitur a certando, pugio a pungendo, iaculum a iacendo dicitur*, etc., a las que le sigue una oración causal con *quod, quia o quoniam*. Dentro de los procedimientos etimológicos hallamos también ejemplos de *compositio* del tipo «*ancile quasi anchile, ab an quod est circum et chilos labrum. Nam in circuitu labrum illi erat scuto*». Como ya hemos señalado, Palencia emplea con frecuencia un procedimiento etimológico que consiste básicamente en glosar un término mediante otros que evoquen fónica o morfológicamente el lema. Este uso de la etimología, en la que interviene el concepto de derivación para relacionar dos términos y que a partir del siglo XII aproximadamente se conoce con el nombre de *expositio*, se encuentra ya en Casiodoro y será recogido por otros autores posteriores como Isidoro de Sevilla, Papías o Hugucio de Pisa.

<sup>8</sup> *Parma scutum breue et rotundum... Parma quoque ornamentum est militare.*

<sup>9</sup> *...congressus significat non solum festinantia sed propinquum loci spacium, quum intra gressum pugnetur pede collato.*

<sup>10</sup> *Simultas est dolosa dissensio ... Vel est uermis qui latet in capite arietis.*

<sup>11</sup> *Impetus est uis magna et repentina impetendi aduersantes.*

<sup>12</sup> *Tumultus igitur dictus quia tumor multus, quod prae ira tumeant utrorumque animi perturbatio-ne maxima irritati accensique.*

En cuanto a las formas de introducir una diferencia, vemos que en las definiciones abundan fórmulas propias de tratados escolares como *dicimus, dicitur, dicebatur, dictum est*, etc., por lo general, seguidas de una oración causal con *quod, eo quod, y quoniam*. En ocasiones hallamos simplemente la fórmula compuesta por el lema + *est* cuando la definición se reduce a la yuxtaposición de dos términos.

Entre los diferentes tipos de distinciones que establece Palencia las más numerosas son las sinonímicas, como, por ejemplo, la que establece entre *turba* y *turbatio*<sup>13</sup>, *simultas* y *rixa*<sup>14</sup>, etc.

Palencia también emplea recursos como la analogía, la metáfora o la metonimia. Un caso de analogía puramente gramatical entre dos lenguas, el griego y el latín, es, p. ej., el que justifica la denominación *spata... a passione quoniam graece patin dicant quod nos pati*<sup>15</sup>, o bien dentro del propio latín, como por ejemplo la que relaciona *turris* con *tabula* y *trabes*<sup>16</sup>. Asimismo, tenemos casos de analogía semántica o *similitudo* trópica, como, p. ej., la relación que establece entre el animal y la máquina de guerra. a propósito de *aries*<sup>17</sup>, *cuniculus*<sup>18</sup>, *testudo*<sup>19</sup>, etc., empleando para ello fórmulas del tipo *in modum, similis, per similitudinem*, etc. También hallamos usos metonímicos en varias definiciones, como, p. ej., a propósito de *phalas* > *phalarica* «*Turres nanque phalas dici constat et inde phalarica quia hoc telo de propugnaculis turrium pugnabatur*», o en el caso de *pugna... a pugnis strictis manibus dicta, de bellum*<sup>20</sup>, etc. Otro recurso considerado limítrofe con la metonimia es el tropo *pars pro toto*, del que sólo hallamos un ejemplo a propósito de *umbo* como *umbilicus clipei*<sup>21</sup>. En todos estos casos aparecen las fórmulas introductorias con *quasi* o *uelut*<sup>22</sup>.

Por otra parte, nuestro autor suele establecer a menudo cuál es el uso “apropiado” de un término mediante el adverbio *proprie*. Así, podemos leer ejemplos como «*seditio est proprie inter milites eiusdem exercitus*», o «*pilum est proprie telum romanum ut gesa gallicum*», etc.<sup>23</sup>. En otras ocasiones vemos simplemente un enfrentamiento de dos términos cuyas *differentiae* son apenas perceptibles. Las apreciaciones que hace el autor

<sup>13</sup> *Turba plerumque ponitur pro ipsa turbatione, ut si dicamus “Hic excitavit turbam” ...*

<sup>14</sup> *Simultas quoque ponitur saepe pro rixa, odio et occasione inimicitiarum...*

<sup>15</sup> *Spata... testatur Ysidorus originem grecam habuisse, a passione quoniam graece patin dicant quod nos pati. Latina ueruntamen ipse asseuerat intentio fuit, eo quod sit spaciosa, scilicet lata, ut cesim latius scindat.*

<sup>16</sup> *Turris ambulatoria ex tabulis et trabibus compacta bene comprehenditur ex nomine. Sed tabulis et trabibus coriorum tegumenta superponebantur ad euitandum incendii periculum.*

<sup>17</sup> *Dicebatur aries quod fronte ut aries quateret.*

<sup>18</sup> *Cuniculus non solum est paruum animal haud multum differens a lepore, sed est transitus occultus siue occulta uia que fit pro oppugnandis uel defendendis arcibus. Quam, ut opinor, denominationem traxit ab animali praefato, cuius natura est subterraneam semper parare sibi habitationem occultationis perfossae.*

<sup>19</sup> *Testudo dicebatur quoniam machina huic similis habebat reciprocum reditum sub tegumento ut animal cui nomen est testudo caput extrahit retrahitque.*

<sup>20</sup> *Bellum dicitur inuentum primo a Belo patre Nini regis assiriorum.*

<sup>21</sup> *Umbo dictus est uelut umbilicus clipei, ... sed ut pars pro toto nihilominus umbo pro clipeo nunquam scribitur.*

<sup>22</sup> *Franea quasi ferrimera, quod totam fere longitudinem habebat ferream...*

<sup>23</sup> *Lingula que proprie sit gladiatorum species ambigit Agellius in X “Sed existimare se pronunciat esse gladium breue et latum in forma lingue qui celetur ad occultiora facinora”.*

mediante el término *vulgus*<sup>24</sup> son escasas si las comparamos, p. ej., con el número de veces que encontramos intercalada en las definiciones la frase *ut opinor* (opiniones personales del autor). Sólo en una ocasión hace mención del romance mediante el término "*vulgaris hispanicus*" a propósito de *vinæ*<sup>25</sup>.

Palencia nos ofrece a la vez información sincrónica y diacrónica del léxico: además de interesarse por el origen de las palabras, se preocupa también por los cambios de significado, la ambigüedad y el uso de los vocablos. Además de estos recursos, también la costumbre de los antiguos sirve de aval para justificar los significados de las palabras. Para nuestro autor la evolución del significado depende en gran medida del uso y de las contingencias históricas, como lo demuestran las numerosas apreciaciones de índole diacrónica que hallamos repartidas a lo largo de la obra.

La definición de los lemas aparece reforzada en el 80% de los casos por la *auctoritas*. Los autores más citados son, dentro del género de la comedia, Plauto y Terencio; en el campo de la historia destacan Lucilio, Livio y Salustio; también recurre Palencia a los grandes poetas Ovidio y Virgilio, a Servio (*Coment. a Virg.*) y, por último, a San Isidoro de Sevilla. Desde el punto de vista de la metodología, el procedimiento que, con mayor frecuencia, emplea Palencia a la hora de ofrecernos los testimonios de otros autores es el de la "acumulación" o yuxtaposición de varias fuentes con ideas parecidas u opuestas.

En resumen, la gran labor de recopilación que realiza Palencia en esta obra, que dedica al sobrino del Arzobispo de Sevilla don Alfonso de Fonseca, justifica su estudio no sólo dentro de la tradición de las *differentiae*, sino también como una importante fuente de información que abarca todo tipo de cuestiones. No obstante, no hay que olvidar que el principal objetivo del autor era determinar la acepción originaria de los vocablos, contribuyendo, como apunta Fabié (1876: XIII), «à resolver la debatida cuestión de nuestros sinónimos».

## REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- CODOÑER, C.: (1985) «Le plus anciennes compilations de «*Differentiae*»: Formation et évolution d'un genre littéraire grammatical», *Revue de Philologie* 59, 201-219.
- Id.* (1992) *Isidoro de Sevilla. Diferencias: libro I*. Intr., ed. crit., trad. y notas, París, Les Belles Lettres.
- COSERIU, E.: (1981) *Lecciones de lingüística general*, Madrid, Gredos.
- CREMASCOLI, G.: (1990) «Note sur des problèmes de lexicographie médiévale», en G. Calboli (ed.): *Latin vulgaire - latin tardif*, II (Actes du II<sup>ème</sup> Colloque International sur le Latin vulgaire et tardif. Bologne 29 Août - 2 Septembre 1988), Tübingen, 75-88.
- FABIÉ, A.: (1876) *Dos tratados de Alfonso de Palencia, con un estudio biográfico y un glosario*, Madrid.
- FLOBERT, P.: (1994) «Les *differentiae* chez les grammairiens latins ou le refus de la synonymie», en Cl. Moussy (ed.): *Les problèmes de la synonymie en Latin*. Colloque du Centre Alfred Ernout, Université de Paris IV, París, 11-23.

<sup>24</sup> *Celoces... est nauis remis apta... Vulgus eam sagittiam uocat.*

<sup>25</sup> *Vineæ erant quas vulgari hispanico mantas nominamus.*

- GARCÍA HERNÁNDEZ, B.: (1997a) "Sinonimia y diferencia de significado", *R.S.E.L.* 27, 1, 1-31.
- Id.* (1997b) "La sinonimia. Relación onomasiológica en la antesala de la semántica", *R.S.E.L.* 27, 2, 381-407.
- GAUGER, H.M.: (1972) *Zum problem der Synonyme*, Tubinga, G. Narr.
- LÓPEZ MOREDA, S.: (1987) *Los grupos lexemáticos de "facio" y "ago". Estudio estructural*. Universidad de León, Servicio de Publicaciones.
- MAGALLÓN GARCÍA, A.I. : (1995) «Evolución del género de *orthographia* hasta Beda», en *Actas del I Congreso Nacional de Latín Medieval* (León, 1993), Univ. de León, 293-299.
- Id.* (1996) *La tradición gramatical de "differentia" y "etymologia" hasta Isidoro de Sevilla*, Zaragoza, Universidad.
- MENÉNDEZ PIDAL, R.: (1950) «La lengua en tiempo de los Reyes Católicos (del retoricismo al humanismo)», *Cuadernos Hispanoamericanos* 5, 9-24.
- PAZ Y MELIA, A.: (1914) *El cronista Alonso de Palencia*, Madrid.
- RODRÍGUEZ, FRAY T.: «El cronista Alfonso de Palencia», *La ciudad de Dios* 15, 17-26, 77-87, 149-156, 224-229, 298-303.